

CORREO CERTIFICADO

Servicios de Salud de Durango
Dirección de Servicios de Salud
Subdir. De Epid. Y Med. Prev.
Depto. De Enf. No Transmisibles
Programa de ENPCSOyD
SSD/DSS/SEMP/ECNT235/

/2018

12816

Asunto: Plan de Prevención y Detección en el Programa de Obesidad-Riesgo Cardiovascular

Durango, Dgo., a **10 JUL 2018**

C. Dr. Pablo Antonio Kuri Morales
Subsecretario de Prevención y Promoción
de la Salud y Secretario Técnico del OMENT
Lieja 7, Primer Piso, Col. Juárez, Cuauhtémoc,
C.P. 06600, Ciudad de México.

En respuesta al **Oficio SPPS11452018** mediante el cual se muestran las actualizaciones a los avances presentados en el año 2017 por los Servicios de Salud del Estado de Durango, en relación a las acciones comprometidas dentro de la Estrategia Nacional en los siguientes rubros en el primer trimestre del 2018 por Personal de Contrato de la ENPCSOyD del Departamento de Enfermedades no Transmisibles pertenecientes a la Subdirección de Epidemiología y Medicina Preventiva de los Servicios de Salud del Estado, en coordinación con el Departamento de Promoción de la Salud, de la Subdirección de Promoción y Supervisión en Salud y de la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios del Estado de Durango con el proyecto: diabetes, sobrepeso, obesidad y 6 pasos de la salud con prevención.

- Se hace selección de entornos por parte de Nivel Estatal y de las 4 Jurisdicciones Sanitarias del Estado.
- Se realizan Diagnóstico de Salud de los entornos seleccionados.
- Se realizan Talleres de Adopción de estilo de vida saludable, consumo de agua simple potable, verduras, frutas y la importancia de realizar actividad física a Nivel Estatal y de cada Jurisdicción en los entornos seleccionados.
- Se realizan Sesiones y Pláticas de Activación física a Nivel Estatal y de cada Jurisdicción en los entornos seleccionados.
- Se realiza Capacitaciones al Personal Operativo Jurisdiccional de la estrategia y/o de primer contacto en los Centros de Salud.
- Se realizan capacitaciones al Personal operativo jurisdiccional de la estrategia y/o de primer contacto en los Centros de Salud.
- Supervisión al Personal Operativo Jurisdiccional de la estrategia
- Supervisión a los monitores capacitados en alimentación correcta y la importancia de la prevención de las enfermedades crónico degenerativas.

(Página 2)

- Se realiza difusión en medios de comunicación local y de alcance estatal sobre las acciones antes mencionadas.
- La vinculación de UNIDADES MÓVILES, con el Programa: 6 Pasos De La Salud Con Prevención Y Saneamiento Básico Para Las Familias Mexicanas, nos reporta capacitación mensual a las 4 Jurisdicciones Sanitarias del Estado
- Se capacita a través del Curso mensual de Manejo Higiénico de Alimentos, impartido por Verificadores Sanitarios quienes dieron a conocer la Normatividad Sanitaria, dirigido a preparadores de alimentos en las 4 Jurisdicciones, Sanitarias incluyendo población indígena.
- Ejecución de las campañas: "Promoviendo hábitos y conductas saludables en la comunidad Duranguense" e "Infecciones por Temporada de calor, promoción de la alimentación saludable y actividad física."
- Se realizan sesiones educativas, campañas informativas y capacitaciones de la ENPCSD.

Se adjunta evidencia correspondiente.

Agradezco de antemano la atención prestada al presente y me despido de Usted, no sin antes reiterarle mi consideración más distinguida.

Atentamente

Sufragio efectivo.- No reelección
Secretario de Salud y Director General
de los Servicios de Salud



SERVICIOS DE SALUD
DE DURANGO
SECRETARÍA DE SALUD
DE DOCUMENTOS

Dr. César H. Franco Mariscal

01/CM/JGO/VQR/VAMG/rsg

